



SELLO CUARTO VENT-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y OCHABENTA.

Tus Matheo Aguado mayor, D^{no} Diego Tus Matheo,
D^{no} Gomez Claudio Joseph de Queraa, D^{no} Juan Ant.
Garcia Beron, D^{no} Andres J^{no} de Carrias, D^{no} Antonio
Melina Gomariz, D^{no} Bas^{me} Martinez Guisas y Ca
yuela, D^{no} Nicolas Montoro de Herrera, D^{no} Juan Tus
de Lugo, D^{no} Gaspar Palacios de Andanar, D^{no} J^{no} S.
Joseph de Aguilar, D^{no} Mathes Leger de Tudela, D^{no}
Alfonso Joseph J^{no} de Orosio =
D^{no} Bernabe Loran, D^{no} Roque Tus de Villa =

Alcalde de fuente Cerezo Ayuntam^{to}. de habi^{do} el d^{no} de
Alamo = por D^{no} Juan Hernandez Guerrero J^{no} del Lugar
de fuente Alamo, por el que pretende. Esta su d^{no} le nom
bre por Alcalde de d^{no} Lugar por el fallecimiento
de D^{no} Julian Lagan a quien fue su fiador por el tiempo
que desta d^{no} año por que fue nombrado, sobre lo qual
se ha Conferido, y se ha de b^{er}seidad de pareceres
y paraq esta Dependencia de cadaq d^{no} Lugar estas
Lib^{es} al J^{no} Correo. Se b^{er}ra mandax se vote, y por
su s^{ua} entendi^{do} Lo mando asy, y de es^{to} en la

forma Sigui^{ente}

Al J^{no} D^{no} Antonio Tus Matheo = D^{no} de nombrabay
nombre postal Alcalde de d^{no} Lugar de fuente

